



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA SANTO DOMINGO
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 04907 DE MAYO 6 DE 2008
PLANES DE ESTUDIO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

PLAN DE ESTUDIOS DEL ÁREA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS.

GRADO DECIMO, UNDECIMO, CLEI 5 Y 6

INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO DERKA SANTO DOMINGO

2021



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA SANTO DOMINGO
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 04907 DE MAYO 6 DE 2008
PLANES DE ESTUDIO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
<i>Contexto Socioeconómico Comuna Uno “Popular”</i>	3
Identificación del Plantel y del Área	4
Diagnóstico del Área	5
Justificación	6
REFERENTE CONCEPTUAL	6
Fundamentos lógico-disciplinares del área.....	6
Fundamentos Pedagógico–Didácticos.....	8
Fundamentos Legales.....	11
OBJETIVOS DEL ÁREA.....	12
Objetivos Por Niveles.....	12
Objetivos Por Grados.....	13
MALLA CURRICULAR	14
METODOLOGIA.....	29
EVALUACION.....	31
INTEGRACIÓN CURRICULAR	32
Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE).....	32
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	33



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA SANTO DOMINGO
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 04907 DE MAYO 6 DE 2008

PLANES DE ESTUDIO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

INTRODUCCIÓN

Contexto Socioeconómico Comuna Uno “Popular”

La Comuna Uno Popular de la ciudad de Medellín, según los datos del Perfil demográfico por barrio comuna 1 Popular 2016 - 2020, la comuna contaba con un total de 132.991 habitantes, de los cuales 62.820 eran hombres y 70.171 mujeres, lo que significa que para ese año el 47,24% de los habitantes de la comuna son Hombres y el 52,76% son Mujeres. En el barrio Santo Domingo Savio 1 la población total es de 21.473, de los cuales 11.319 son mujeres y 10.154 son hombres. Y del barrio Santo Domingo 2 la población total es de 8.765, de los cuales 4.164 son hombres y 4.601 son mujeres.

Según la ECV (Encuesta de Calidad de Vida) de 2007, del total de habitantes de la Comuna Uno Popular 34 son personas pertenecientes a una comunidad indígena, 1.129 a una comunidad negra, 121.702 son mestizos, 5.253 son blancos, 34 son palenqueros, 202 afrodescendientes, 272 negro o mulato, referenciando de esta manera la riqueza cultural y étnica con la que cuenta el territorio. (Es necesario aclarar que para la encuesta de calidad de vida el total de personas que habitan la Comuna Uno de Medellín es de 133.167) En cuanto a la densidad, la ECV registra que el total de la población integra 32.464 hogares, los cuales habitan en 32.263 viviendas. Este valor equivale a 1,01 hogares por vivienda, pero la realidad según información de las y los habitantes de la comuna es otra, ya que en el territorio se encuentran viviendas habitadas por 2 o 3 hogares, sumándole a esto las malas condiciones en la construcción de algunas viviendas y en su entorno, factores que deterioran la calidad de vida. Dichas viviendas se encuentran clasificadas según el estrato socioeconómico, el cual es determinado de 1 a 6 según las condiciones de la misma. En la Comuna Uno 21.591 viviendas se encuentran clasificadas en el estrato 2 por encima del estrato 1 que cuenta con 10.627. El total de habitantes de la comuna se encuentran en el estrato bajo y bajo-bajo.

En materia educativa la encuesta realizada por el SISBEN afirma que en la Comuna Uno Popular, 36.745 personas se encuentran sin estudio, 16.677 han estudiado hasta primero o segundo, 19.937 hasta tercero o cuarto, 18.448 hasta el grado quinto, 14.271 hasta sexto y séptimo, 28.994 hasta octavo y noveno y 13.841 hasta décimo y once. Según el nivel de estudios alcanzados se encuentran los siguientes datos: 36.745 no han alcanzado ningún nivel de escolaridad, 69.579 la primaria, 41.723 secundaria o bachillerato, 419 técnica o tecnológica, 413 superior o universitaria y 34 postgrado, falta cobertura en educación gratuita a toda la población de la comuna desde el preescolar, hasta la universidad y los postgrados.

El número de personas sin ningún nivel de estudio es preocupante por eso es necesario plantear nuevos desafíos en la educación sobre todo en el aumento de la cobertura de programas educativos para adultos, quienes según los datos de la ECV pertenecen a la población menos escolarizada. Por su parte en la ECV se encontró que de los habitantes de la comuna, mayores de 15 años, 88.613 saben leer y escribir más de un párrafo, 6.644 no saben, lo que equivale a que el 6,97% de la población se encuentra en analfabetismo, mientras que el 92,97% es alfabeto; de igual forma se presenta que durante el 2007 en la comuna estudiaron un total de 36.700 personas, divididas según el género en 16.791 hombres y 19.909 mujeres, las personas que no estudiaron durante el 2007 fueron 85.687, de las cuales 37.836 son hombres y 47.851 son mujeres. Durante el 2007, 10.746 niños menores de 5 años alcanzaron algún nivel de estudio. Del total de personas que estudiaron en este año, 15.716 fueron niños y niñas entre los 5 y 11 años de edad, 11.272 adolescentes, 3.930 jóvenes de 16 y 17 años, 4.441 jóvenes de 18 a 25 años y 1.341



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA SANTO DOMINGO
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 04907 DE MAYO 6 DE 2008
PLANES DE ESTUDIO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

hombres y mujeres de 26 años y más. En cuanto al tópic de afiliación a la seguridad social en la ECV se encontró que 3.754 personas no se encuentran afiliadas a ningún sistema de seguridad social, 37.350 es contributivo, cotizante o tiene EPS, 30.785 es beneficiario del régimen contributivo, 60.337 es subsidiado o tiene ARS y 93 se encuentra en el régimen especial; De estos solo 16.973 se encuentran afiliados al sistema de pensiones y 12.201 al sistema de riesgos profesionales. En cuanto al empleo o actividad económica la ECV, afirma que entre las ocupaciones más recurrentes en la comuna, 28.091 personas trabajan como empleado u obrero particular, de estas 17.819 son hombres y 10.217 son mujeres; empleados u obreros del gobierno 1.544, de los cuales 713 son hombres y 831 son mujeres; patrón o empleador 407, 271 hombres y 136 mujeres; trabajador por cuenta propia 12.124, 7.686 hombres y 4.438 mujeres; jornalero o peón 483, hombres 263 y mujeres 221; trabajador familiar sin remuneración 127, 34 hombres y 93 mujeres; empleada doméstica 1.992, oficio predominantemente femenino; personas no ocupadas se cuentan 87.712, de las cuales 33.648 son hombres y 54.064 son mujeres, esto significa que el 65,87 % de las personas no están ocupadas.

El SISBEN en cuanto a la actividad habitual de las personas, referencia que el 24,16% se encuentran sin actividad económica, el 25,85% trabajan, el 3,66% buscan trabajo, el 27,40% estudian, el 17,57 % oficios del hogar, el 0,09% son rentistas, el 1,11% están Jubilados o pensionados. El 0,17% de las personas encuestadas son inválidas. Según la ECV el número de hogares que tiene negocio en su vivienda es de 1.728, lo que representa el 5.32%, contrario al 94.68%, es decir, 30.736 hogares no tienen negocio en su vivienda. Entre el tipo de negocio encontrado está que el 20,10% son industriales, el 58,12% son comerciales y el 21,78% son de servicios. Según la ECV el índice de Calidad de Vida de la Comuna Uno Popular ha aumentado en 1,36% respecto al año anterior.

Medellín Cómo Vamos en su Informe de Calidad de Vida de 2012, publicó en el periódico El Colombiano, el 4 de junio de 2013. El dato más tajante es el Indicador Multidimensional de Calidad de Vida (IMCV), medido por el Departamento de Planeación municipal, que incluye 15 dimensiones: acceso a servicios públicos, medio ambiente, escolaridad, des escolarización, movilidad, capital físico del hogar, participación, libertad y seguridad, vulnerabilidad, salud, trabajo, recreación, percepción de la calidad de vida, ingresos, y entorno y calidad de vivienda. En este indicador, de cero a cien, Popular obtuvo 32,9, el puntaje más bajo. Le siguieron Santa Cruz (35,9), Villa Hermosa (36,5), Manrique (36,8) y San Javier (38,3), distantes de La América (62,7), Laureles (69,9) y El Poblado (76,6), los de los más altos. Ello refleja la desigualdad. Popular también tiene las mayores tasas de embarazo adolescente, con 112,1 por cada mil mujeres entre 15 y 19 años (promedio de Medellín es de 66,9. Le siguen Manrique (99,4), Villa Hermosa (91,8), Santa Cruz (87,9) y San Javier (86,7). Y el otro indicador preocupante es el desempleo. *Piedad Restrepo*, coordinadora de Medellín Cómo Vamos, afirmó que la comuna tiene la mayor tasa de desempleo de la ciudad, en lo que influye la educación de la población. El historiador *Mauricio Cadavid* estimó que en límites con Bello, la zona puede tener 20% de desempleo. En este sentido puede entenderse la dinámica de violencia que se vive en la Comuna, muchas carencias en relación con I inversión y la escuela no alcanza a cubrir las expectativas de la comunidad, porque los problemas son muy complejos.

Identificación del Plantel y del Área

Nombre IE:	Antonio Derka Santo Domingo
Resolución de Aprobación:	04907 de Mayo 6 de 2008
Sede 1	Sede Antonio Derka Santo Domingo - Central



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA SANTO DOMINGO
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 04907 DE MAYO 6 DE 2008
PLANES DE ESTUDIO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Dirección:	Carrera 28 # 107 – 425																										
Teléfono:	5295216 ext. 101, 102, 104, 105, 106, 107 – 5295218 rectoría																										
Sede 2	Sede Santo Domingo																										
Dirección:	Carrera 28 # 107 – 473																										
Teléfono:	5295216 ext. 111, 112, 114																										
Sede 3:	Sección Escuela Antonio Derka																										
Dirección:	Carrera 28 # 107 – 365																										
Teléfono:	5295216 ext. 108, 110																										
Sede 4:	Sección Escuela Carpinelo Amapolita																										
Dirección:	Carrera 97 # 23 – 12																										
Teléfono:	5290481																										
Nombre del área:	Ciencias Políticas y Económicas																										
Asignaturas que componen el área:	Ciencias Políticas y Económicas																										
Intensidad horaria:	<table border="1"><thead><tr><th rowspan="3">CPE</th><th><i>B. Primaria</i></th><th colspan="2"><i>B. Secundaria</i></th><th><i>Media</i></th><th><i>Media técnica</i></th><th><i>CLEI 3 - 4</i></th><th><i>CLEI 5 - 6</i></th></tr><tr><th rowspan="2">T.G</th><th rowspan="2">G.R</th><th colspan="2">G.A</th><th rowspan="2">G.R</th><th rowspan="2">G.R</th><th rowspan="2">T.G.</th><th rowspan="2">T.G</th></tr><tr><th>6 - 7</th><th>8 - 9</th></tr></thead><tbody><tr><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>1</td><td>1</td><td>0</td><td>1</td></tr></tbody></table> <p>Convenciones: T.G. Todos los Grupos G.R. Grupos regulares G.A. Grupos de Apoyo</p>	CPE	<i>B. Primaria</i>	<i>B. Secundaria</i>		<i>Media</i>	<i>Media técnica</i>	<i>CLEI 3 - 4</i>	<i>CLEI 5 - 6</i>	T.G	G.R	G.A		G.R	G.R	T.G.	T.G	6 - 7	8 - 9	0	0	0	0	1	1	0	1
CPE	<i>B. Primaria</i>		<i>B. Secundaria</i>		<i>Media</i>	<i>Media técnica</i>	<i>CLEI 3 - 4</i>	<i>CLEI 5 - 6</i>																			
	T.G		G.R	G.A		G.R	G.R	T.G.	T.G																		
		6 - 7		8 - 9																							
0	0	0	0	1	1	0	1																				

Diagnóstico del Área

El área de Ciencias Económicas y Políticas no ha contado con un Plan de Área estructurado por lo que se ha dificultado el trabajo a largo plazo y buscar unos resultados mucho mejores, que los que se han dado hasta el momento. Se aclara que, en el año, 2015, se inició con dicho objetivo, con la implementación del programa Expedición Currículo, con lo que se busca mejorar y dar un mejor horizonte en el área.

Teniendo presente las dificultades en el área, una hora de clase a la semana, se dicta solo en los grados 10° y 11°, pocos materiales de trabajo entre ellos bibliográficos, entre otros aspectos. El desempeño de los estudiantes ha sido bueno, cabe anotar que los estudiantes tienen un desempeño menor en el grado 10° mejorando notablemente en 11°. Lo anterior se debe a que el primer contacto que los estudiantes tiene con el área, es en el grado 10° y sus mejores resultados puede ser el hecho de una continuidad del docente del área en el grado 11° sin descartar otros aspectos. Es de resaltar el poco interés que muestran los estudiantes por temas económicos y principalmente los políticos ya que relacionan la política simplemente con corrupción, engaño, discursos, con situaciones que no los afectan, con mentiras, en pocas palabras con politiquería.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA SANTO DOMINGO
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 04907 DE MAYO 6 DE 2008
PLANES DE ESTUDIO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Los docentes del área intentan que los estudiantes no encuentren muchas dificultades por lo que se ha buscado que el trabajo en su mayoría se lleve a cabo en la clase, situación que ha sido difícil ya que solo se cuenta con un hora a la semana y en muchas ocasiones, se da clase a los 15 ó 20 días (no cada 8 días) debido a actividades propias de la institución lo que hace que se pierda dinámica o incluso que las actividades los estudiantes no las realicen porque se les “olvidan” según sus propias palabras.

En cuando a liderar proyectos, el área no lo ha hechos hasta el momento. Pero es de tenerse en cuenta que el área trabaja de la mano de Ciencias Sociales ya que los docentes que trabajan Ciencias Económicas y Políticas también lo hacen en Ciencias Sociales.

No se cuenta con información sobre los resultados de aprobación y desaprobación del área. En cuanto a la integración con las TICs se tienen en cuenta para consultas, se les sugieren páginas web, videos, entre otras. Sin embargo, las realidades en el año 2020 y 2021, cambiaron mucho este aspecto, debido a que la pandemia mundial, impuso retos en la educación de cara a una nueva virtualidad, la cual se pensó inicialmente que era temporal, pero que implica ya mucho más de un año.

En cuanto a la transversalización se ha realizado en el último año un ejercicio interesante, a partir de la implementación de la educación por núcleos, específicamente en el núcleo humanístico.

Justificación

Hoy se hace necesario que los estudiantes conozcan el funcionamiento y estructura del Estado (a nivel mundial) y así mismo de las políticas macro y microeconómicas del país. Estos conocimientos son importantes en la medida en que sirven para reflexionar sobre cómo afecta estas decisiones en la vida personal, familiar y profesional, en pocas palabras en la vida diaria, de cada ser humano. Independiente de su situación socioeconómica.

Por lo anterior, el Plan de Área de Ciencias Económicas y Políticas busca que los estudiantes adquieran un sentido crítico y analítico sobre la realidad política y económica en nuestro país y en el mundo, buscando un ciudadano muy activo y comprometido con su bienestar y el de sus conciudadanos.

El Área de Ciencia Económicas y Políticas promueve el desarrollo de competencias económicas, políticas y así mismo las competencias ciudadanas, para esto se hace uso de los indicadores de desempeño y de los contenidos programáticos.

REFERENTE CONCEPTUAL

Fundamentos lógico-disciplinares del área.

Pensar el área de Ciencias Económicas y Políticas desde su fundamento epistemológico implica la identificación de diferentes corrientes teóricas que se encuentran enmarcadas en saberes como la sociología, la antropología, la filosofía, el derecho y la geopolítica, entre otras; lo que evidencia la necesidad que presenta el área de proporcionar elementos teóricos y prácticos para generar reflexiones interdisciplinares, desde un enfoque crítico, de tal manera que docentes y estudiantes puedan analizar e interpretar las tendencias de las trayectorias políticas y económicas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA SANTO DOMINGO
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 04907 DE MAYO 6 DE 2008
PLANES DE ESTUDIO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

globales y locales; con lo que se busca, según la Resolución 2.343 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional, llevar a los estudiantes a comprender *“la incidencia de los procesos y estructuras económicas y políticas nacionales e internacionales en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida”*.

El área brinda elementos para la actuación pública en contexto, herramienta que les permitirá a los estudiantes comprender e inscribirse en las dinámicas económicas y políticas de sus entornos, desde postulados éticos, morales y socialmente responsables.

El estudio de las Ciencias Económicas y Políticas debe reconocer experiencias de organización, movilización y participación que van más allá de los sectores formalizados como las redes sociales, las tribus urbanas y los movimientos de género y diversidad sexual, pues también se expresan en el espacio de lo público los sectores marginados que han emprendido disputas por su visibilización en la esfera pública, o bien que han quedado excluidos de las actividades políticas y económicas; de allí que sea necesario evidenciar en la propuesta del área los nuevos escenarios de la economía y de la política, que como lo propone el sociólogo británico Anthony Giddens deben estar asociados al territorio (2003).

La propuesta de formación en el campo de la política debe sustentarse en el fortalecimiento del criterio político propio, la formación para la opinión pública de los ciudadanos, el desarrollo de competencias básicas en la recepción de información de los medios y la aplicación de procesos hermenéuticos para llegar a consolidar proyectos que beneficien los intereses del grupo social al cual pertenecen, como lo propone Hannah Arendt (1974), la acción política consiste en la actuación con otros; siendo necesario reconocer que, para el caso de las ciencias políticas, el ejercicio de la ciudadanía requiere de una condición jurídica y de acciones colectivas.

El ejercicio de la ciudadanía hace referencia a la participación, pero no sólo a los espacios institucionales y formales, que conciben unas ciudadanía gubernamentalizadas, donde el sujeto aparece más como gestor que como actor en los escenarios públicos. Por ello se asume, desde esta perspectiva, que se trata de la construcción de la ciudadanía, más que de la formación de ciudadanos. Nadie nace demócrata, se hace demócrata, la ciudadanía como proceso de construcción subjetiva en acción constante con los otros hace de las instituciones educativas espacios privilegiados para la consolidación de prácticas ciudadanas responsables y autónomas. Como bien lo sugiere Aurelio Arteta (2008, p. 35) *“el buen ciudadano se halla en estado de educación democrática permanente”*. En este sentido es necesario partir del postulado que el sujeto político, que está inserto en determinadas dinámicas económicas y políticas, necesita de herramientas para participar en la vida pública, como es la capacidad para discutir, discernir y deliberar.

El área de Ciencias Económicas y Políticas debe responder a las preguntas: ¿cómo se forma un ciudadano para lo público? y ¿cómo se construye una sociedad equitativa, incluyente y socialmente responsable? lo que le permitirá discernir al estudiante sobre las múltiples formas en que las sociedades y las personas entran en conflicto por el ejercicio del poder y resuelven sus problemas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Como bien lo plantea la Ley General de Educación de 1994 en la promulgación de sus fines (artículo 5º), el área debe procurar la *“formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”*.

De una apropiada educación en el campo de la economía y de la política deben resultar ciudadanos autónomos, sensibles con las problemáticas de sus comunidades y tejidos sociales fortalecidos; situación que no ocurre cuando



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA SANTO DOMINGO
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 04907 DE MAYO 6 DE 2008

PLANES DE ESTUDIO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

se habla de una educación vertical, pues una sociedad autoritaria produce una escuela autoritaria (Ospina, 2004). En este orden de ideas es pertinente asumir la tarea de formación como experiencia humanizante; de allí que se plantee la necesidad de un currículo que ponga en diálogo los distintos saberes, desde un enfoque de derechos y con una perspectiva crítica y desde la metodología problémica. Esta propuesta está centrada en el desarrollo de competencias para el ejercicio de la ciudadanía y la actuación crítica responsable frente a la sociedad de consumo; el componente investigativo es transversal al proceso; pues son reiterativos los estándares en ciencias en reconocer que una de las habilidades fundamentales que deben desarrollar los estudiantes es la de utilizar los métodos de la investigación científica (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 119).

La propuesta curricular para el área de Ciencias Económicas y Políticas tiene como elemento fundamental el desarrollo de habilidades investigativas; y esta se asume como un eje transversal, pues si se pretende la formación de un sujeto para el ejercicio de la ciudadanía y socialmente responsable, este debe ser un ciudadano informado, con hábitos de indagación, que se hace preguntas sobre cuáles son los problemas que le aquejan; un ciudadano que necesita aprender a dudar de lo evidente y buscar las distintas visiones, posturas y teorías que le ayuden a fortalecer su capacidad de análisis, comprensión y crítica de los distintos hechos del acontecer diario, procurando acercamientos investigativos pertinentes, viables y novedosos; este, al mismo tiempo, debe ser un sujeto dotado de una ética de la investigación que le permita generar información objetiva, cierta y responsable con las necesidades y sentimientos de las personas.

Fundamentos Pedagógico–Didácticos.

La enseñanza del área de Ciencias Económicas y Políticas debe ser descriptiva, histórica, fenomenológica y analítica. Descriptiva en cuanto detalla fenómenos, situaciones, sujetos y lugares como elementos del conocimiento social. Histórica en cuanto permite el conocimiento de acontecimientos en el tiempo y en el espacio y en las relaciones causa efecto. Fenomenológica porque integra los elementos anteriormente mencionados para ubicarlos en un contexto social determinado. Analítica en cuanto a la comprensión, la criticidad y la ubicación del estudiante en un ambiente social concreto en el que su papel deja de ser el de simple observador para emitir juicios razonablemente argumentados.

Esta propuesta curricular del área prioriza en la formación en habilidades investigativas, argumentativas y de producción de textos; habilidades que expresan la capacidad de la pedagogía para generar conocimientos y discursos producto de la indagación y de la sistematización de información; de allí que investigar, argumentar, sistematizar y producir textos escritos sean las habilidades que orienten el área; la indagación y la enseñanza problémica han de guiar el desarrollo metodológico de esta.

El docente e investigador Carlos Medina (1990, p. 105), sugiere que es posible definir la enseñanza problémica como *“un proceso de conocimiento que formula problemas cognoscitivos y prácticos, utiliza distintos métodos y técnicas de enseñanza y se caracteriza por tener rasgos básicos de la búsqueda del conocimiento. El propósito central de la enseñanza problémica no consiste, únicamente, en facilitar los caminos para acceder al conocimiento, sino, fundamentalmente, en potencializar la capacidad del estudiante para construir con imaginación y creatividad su propio conocimiento, desarrollando en él, un espíritu indagador y la disciplina del trabajo académico”*.

La situación problema es aquella situación pedagógica, sea producto de las áreas de conocimiento o de la vida real, que origina diversas preguntas, las cuales es necesario resolver. Entre sus características está el hecho de



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA SANTO DOMINGO
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 04907 DE MAYO 6 DE 2008
PLANES DE ESTUDIO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

ser producto de una necesidad de conocimiento de los estudiantes que representa un desafío novedoso a su mente; no puede ser resuelta con el conocimiento que estos poseen en el momento y obliga al uso de estrategias, métodos, técnicas y modelos, convencionales o no, para encontrar la solución.

Desde el punto de vista investigativo se propone para el desarrollo conceptual, procedimental y actitudinal en el área estrategias como:

- Formulación de preguntas problematizadoras sustentadas en la realidad local, nacional y global.
- Superación del sentido común, de la cotidianidad, para trascender hacia la elaboración del conocimiento científico y racional, a través de la práctica social.
- Elaboración de conjeturas y/o hipótesis que permitan la evaluación del desarrollo alcanzado en su proceso formativo, que se hace evidente a través de la formulación de proyectos o iniciativas de investigación.
- A su vez las estrategias se podrán ejecutar a través de actividades como:
 - Lecturas autorreguladas.
 - Lecturas críticas.
 - Actividades grupales.
 - Elaboración de ensayos y escritos.
 - Elaboración de mapas conceptuales y cartografías sociales.
 - Socialización de trabajos, exposiciones, conversatorios, foros y debates.
 - Informes de investigación y participación en eventos de divulgación.

A manera de síntesis

La concepción del área de Ciencias Económicas y Políticas como objeto de estudio tendiente a la interpretación de la realidad inmediata necesita de una construcción social que se sustente en las diferentes experiencias adquiridas en el aula. Como bien lo sugieren los estándares curriculares de ciencias, esta debe estar referida a las prácticas cotidianas de los individuos, en las que ellos asumen *“unas connotaciones particulares en los contextos escolares, toda vez que no se trata de transmitir una ciencia ‘verdadera’ y absoluta, sino asumirla como una práctica humana, fruto del esfuerzo innovador de las personas y sus colectividades”* (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 99).

En lo que al área de conocimiento respecta, esta propuesta asume que tanto desde la perspectiva política, como desde la económica, es necesario partir del postulado según el cual el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas. Comprender que la vulnerabilidad vital, la precariedad cultural y la exclusión social son situaciones que deben superarse, para alcanzar niveles adecuados de equidad social, compatibles con la dignidad a la que aspiran todos los individuos. Discernir que las necesidades humanas no son una meta, sino el motor del desarrollo mismo, es decir, no puede hablarse de desarrollo si son invisibilizadas las necesidades de los individuos, muy especialmente de los que tienen mayores necesidades y menores posibilidades; al fin de cuentas, es el problema de cómo conciliar el crecimiento económico, la solidaridad social y la calidad de vida de las personas.

Un enfoque novedoso es el que al respecto plantea el economista Amartya Sen (2003, p. 16), quien concibe “el desarrollo como la eliminación de algunos tipos de falta de libertad que dejan a los individuos pocas opciones y



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA SANTO DOMINGO
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 04907 DE MAYO 6 DE 2008
PLANES DE ESTUDIO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

escasas oportunidades para desarrollar su proyecto de vida. Este enfoque considera que los problemas de desigualdad y de pobreza están relacionados de manera fundamental con la privación de capacidades; de allí que para que haya un verdadero desarrollo sea un requisito fundamental la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad: la pobreza, la carencia o debilidad en los sistemas democráticos, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas”.

Una economía que se preocupe menos por el crecimiento económico (PIB) y más por mejorar la calidad de la vida de la gente y una política que vaya más allá de los partidos, de la estructura formal del estado y de lo simplemente electoral, deben ser las intencionalidades de la enseñanza de las Ciencias Económicas y Políticas. La tarea del área es reflexionar sobre la construcción de una sociedad que, como lo propone Manfred Max-Neef (2003), pueda persistir en el desarrollo a escala humana; de allí que la apuesta desde la Secretaría de Educación de Medellín se encamine a trabajar, desde las aulas, por una sociedad más equitativa y sin exclusiones, que favorezca la reflexión crítica para la construcción de una sociedad en la que los poderes económicos y políticos no se antepongan sobre la dignidad humana.

Estructura del área

En el plan de área se comprenden la economía y la política a partir de principios didácticos contextualizados y problematizadores. El presente plan de estudios se articula con las áreas de Ciencias Sociales, las Competencias Ciudadanas y los proyectos de Afrocolombianidad y Constitución Política y Democracia.

Dado su énfasis en el desarrollo de habilidades investigativas, se propone que desde el primer periodo los estudiantes empiecen investigar un tema de su interés relacionado con el área, luego de recibir una capacitación en el campo metodológico; procurando al mismo tiempo que al finalizar cada periodo y el año escolar puedan presentar evidencias de sus procesos investigativos: plegables, fanzines, mapas conceptuales, artículos de revista, vídeos, participación en foros, etc.

La siguiente estructura es la apuesta de la Secretaría de Educación para la ciudad; el grupo de docentes responsable del diseño de la malla curricular construyó los objetivos, las competencias, las preguntas problematizadoras, los ejes de los estándares y los indicadores de desempeño, dado que a excepción de la Resolución 2.343 de 1996, en el país no se ha producido información significativa que oriente a los docentes en el diseño curricular del área. Esta resolución que ha sido derogada, deja abierta la posibilidad a las entidades territoriales certificadas, su implementación o no. Dado lo antes mencionado (la carencia de normas técnicas curriculares, emanadas desde el Ministerio de Educación Nacional para el área en cuestión), posibilita que el Municipio de Medellín acoja las directrices de la Resolución 2.343 de 1996 para lo que respecta al área de Ciencias Económicas y Políticas

El área de Economía y Política se estructura en cada uno de los diferentes periodos a partir de los siguientes elementos:

Objetivo: es el propósito que se busca alcanzar en cada uno de los grados.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA SANTO DOMINGO
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 04907 DE MAYO 6 DE 2008

PLANES DE ESTUDIO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Competencias: habilidad para pensar y actuar con flexibilidad y en contexto a partir de los conocimientos que se poseen. Capacidad de usar el propio conocimiento de manera novedosa, es ser capaz de desempeñarse flexiblemente en relación con el conocimiento.

Pregunta problematizadora: son inquietudes que no se resuelven con una respuesta sencilla, sino que exigen una dedicación seria de un investigador evidenciada en el uso de diversas fuentes de información. Este tipo de preguntas deben permitir la solución o el análisis de problemas existentes en un contexto, desarrollarse en un tiempo determinado y aportar conocimiento útil y novedoso.

Eje de los estándares y lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción: hace referencia a lo que un estudiante debe saber y saber hacer en el área de Ciencias Económicas y Políticas en cada uno de los grados. Evidencia los logros, criterios o avances en el desarrollo del pensamiento, el manejo de técnicas y el desarrollo de actitudes por parte de los estudiantes.

Indicadores de desempeño: Dan cuenta de las realizaciones básicas de los estudiantes, las que al mismo tiempo se convierten en evidencias que permiten el desarrollo de una evaluación permanente e integral. Las herramientas procedimentales y conceptuales ayudan mucho, pero no son el todo; de allí la necesidad de una serie de comportamientos, actitudes y valores que complementen el acceso a la información; siendo este el campo de lo actitudinal, de lo que transforma y compromete a los estudiantes.

Fundamentos Legales

Uno de los mandatos constitucionales que le da cabida al área de Economía y Política es el artículo 67 de la Constitución Política de 1991, que establece la educación como derecho, lo cual le da un amplio respaldo a este tipo de propuestas: *“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura (...) La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.”*

En lo que respecta a la Ley General de Educación, (Ley 115 de 1994), en los fines de la educación, indica el numeral 2 del artículo 5º: *“La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”.*

En igual dirección la Ley 115, en su artículo 5º sobre los fines de la educación, literal 3. *“La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”.*

El artículo 30 literal C que hace referencia a los objetivos de la educación media: *“La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social”.*



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA SANTO DOMINGO
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 04907 DE MAYO 6 DE 2008
PLANES DE ESTUDIO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Igualmente, en el año 2004 el Ministerio de Educación Nacional ofreció a la comunidad educativa del país los *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas*, los cuales tienen como propósito fundamental contribuir en los procesos de formación ciudadana desde tres dimensiones que son fundamentales para el conocimiento de las ciencias económicas y políticas:

- Convivencia y paz.
- Participación y responsabilidad democrática.
- Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

La Resolución 2.343 de 1996 adopta el diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y establece los indicadores de logro para cada una de las áreas del conocimiento. Para el caso de las Ciencias Económicas y Políticas establece como indicadores de logro “la comprensión de la incidencia de los procesos y estructuras económicas y políticas nacionales e internacionales en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida; la identificación de las principales corrientes de pensamiento y las categorías fundamentales de las ciencias económicas y políticas; los elementos básicos que determinan el mercado, los factores que afectan la demanda y la oferta, la interpretación del significado de los indicadores básicos de la economía; la búsqueda crítica de información sobre las decisiones que se adoptan en materia de economía y política y la evaluación de las implicaciones humanas y sociales que se derivan de estas; el conocimiento de las principales autoridades e instituciones políticas y económicas del país y la comprensión y valoración de la organización estatal colombiana como campo de posibilidad para ejercer la ciudadanía de manera responsable y protagónica”.

Finalmente, desde la concepción de derechos diferenciales o enfoque diferencial, se asumen los derechos con relación a las diferencias de género, generación, etnia, diversidad sexual y grupos vulnerables, que al fin de cuentas representan a las poblaciones a quienes los derechos les son vulnerados de manera cotidiana y cuya sensibilidad social es necesario fomentar desde el área de Ciencias Políticas y Económicas.

Los estándares que hacen parte de cada uno de los ejes en cada malla curricular han sido redactados con base en el siguiente documento (algunos estándares se retoman literalmente): Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares básicos de competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas*. Bogotá D.C: Imprenta Nacional de Colombia.

OBJETIVOS DEL ÁREA

Objetivos Por Niveles

MEDIA

Conocer las características del desarrollo económico y político a nivel mundial y su incidencia en los diferentes gobiernos, las sociedades y su relación con la vida cotidiana.

CLEI



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA SANTO DOMINGO
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 04907 DE MAYO 6 DE 2008
PLANES DE ESTUDIO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Relacionar de manera compleja los patrones del desarrollo económico político mundial, con la realidad local de gobernanza de las naciones. además de su incidencia en la vida cotidiana de las comunidades.

Objetivos Por Grados

Décimo

Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y cómo estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable.

Undécimo

Plantear alternativas de solución a problemas políticos y económicos que permitan entender la realidad local, regional y global para generar espacios de participación política efectiva a través del análisis de diferentes fuentes de información.

CLEI 5

Analizar la influencia de diversas ideologías políticas y modelos económicos de alcance global, a propósito del estudio permanente de la historia y evolución de los mismos. En fin, de asumir dichas orientaciones como asuntos constitutivos de la cultura en el sentido político y económico.

CLEI 6

Problematizar los patrones de aprendizaje en el ámbito de la economía y la política, de tal manera; que se puedan comprender en la práctica y de forma situacional las necesidades participativas que se originan en las comunidades mismas y que afectan de manera sistémica las dinámicas de participación política y económica en el ámbito local, regional y global.

MALLA CURRICULAR

GRADOS DÉCIMO Y UNDÉCIMO.		
GRADO DÉCIMO		
PRIMER PERÍODO 10°	Proyecto:	
Docente: Gloria Parra Zapata - Héctor Álvarez Valencia - Francisco Javier Agudelo Rojas.		
Objetivo por nivel: Conocer las características del desarrollo económico y político a nivel mundial y su incidencia en los diferentes gobiernos, las sociedades y su relación con la vida cotidiana.		
Objetivo por grado: Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y cómo estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable.		
Competencia: Examina los diferentes conceptos trabajados en clase y los relaciona con el acontecer familiar, local, nacional e internacional.		
Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.		
Reconozco conceptos básicos de las ciencias económicas y políticas y su sustento epistemológico, de tal manera que permitan entender la manera como los individuos se han organizado para satisfacer sus necesidades y ejercer el poder.	Caracterizo diferentes campos teóricos de las ciencias económicas y políticas en diferentes contextos espaciales y temporales.	Formulo alternativas de solución a problemas de mi entorno haciendo uso de conceptos económicos y políticos.
Pregunta problematizadora: ¿Cómo las tendencias económicas y políticas locales y globales afectan tu vida cotidiana?		
Indicadores de desempeño:		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica las principales corrientes de pensamiento de las ciencias económicas y políticas empleando diferentes categorías de análisis para comprender el objeto de estudio de estas disciplinas.	Describe los elementos básicos que determinan la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios, a través de planteamientos e hipótesis para elaborar preguntas de investigación.	Asume una posición crítica frente a situaciones de discriminación política, social y económica proponiendo alternativas para transformarlas.

DBA	Evidencias	
N.A		
Contenidos básicos y actividades a desarrollar.		
<p>*Qué es economía. *Sistema Económico clásicos. *Evolución del sistema económico. *Qué es la Política. *Qué es el Estado. *Qué es ideología.</p>	<p>Talleres, socializaciones, consultas, exposiciones, crucigramas, mapas, lectura, escritos, carteleras, debates, conversatorios, trabajos con audiovisuales, evaluaciones orales y escritas.</p>	
SEGUNDO PERÍODO 10°	Proyecto:	
Docente: Gloria Parra Zapata - Héctor Álvarez Valencia - Francisco Javier Agudelo Rojas.		
<p>Competencia: Analiza los diferentes conceptos y hechos ocurridos en el mundo capitalista y como afectan a los diferentes estados y con ello a la población mundial en su cotidianidad.</p>		
Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.		
<p>Describo claramente el funcionamiento del mercado en la sociedad capitalista, neoliberal y globalizada</p>	<p>Establezco, a partir de las consecuencias políticas y económicas del nuevo orden mundial, la manera como se han visto afectadas las sociedades latinoamericanas.</p>	<p>Valoro la diferencia y el conflicto en la construcción de la identidad de los pueblos latinoamericanos.</p>
<p>Pregunta problematizadora: ¿Cómo han afectado las transformaciones económicas y políticas del capitalismo neoliberal a las sociedades latinoamericanas?</p>		
Indicadores de desempeño:		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Comprende la incidencia del mercado y las estructuras políticas globales, de acuerdo a contextos históricos específicos, en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida.</p>	<p>Produce textos académicos (ensayos, reseñas e informes, infografías, entre otros) sobre la continuidad y discontinuidad del desarrollo político y económico de América Latina, para dar cuenta de las tendencias políticas y económicas regionales y locales.</p>	<p>Evalúa las consecuencias cotidianas del sistema capitalista, neoliberal y globalizado, en el marco del funcionamiento del mercado.</p>
DBA	Evidencias	
N.A		

Contenidos básicos y actividades a desarrollar.		
*El capitalismo. *El Neoliberalismo. *La Globalización. *Qué es el mercado.		Talleres, socializaciones, consultas, exposiciones, crucigramas, mapas, lectura, escritos, carteleras, debates, conversatorios, trabajos con audiovisuales, evaluaciones orales y escritas.
TERCER PERÍODO 10°	Proyecto:	
Docente: Gloria Parra Zapata - Héctor Álvarez Valencia - Francisco Javier Agudelo Rojas.		
Competencia: Evalúa la importancia de la planificación política y económica en el desarrollo óptimo de los estados y sus ciudadanos, al igual que la importancia de la planificación en su entorno familiar y personal.		
Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.		
<ul style="list-style-type: none"> - Reconozco en las formas de participación ciudadana, institucionales o no, la expresión de las tensiones políticas por las que atraviesa el país. - Adopto una actitud de respeto hacia la diversidad étnica y cultural del país. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoro la diversidad sexual y de género como una práctica de reconocimiento y tolerancia por la diferencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto valores de liderazgo encaminados hacia la participación responsable en la institución, en el barrio y en la ciudad. - Promuevo prácticas del cuidado del medio ambiente a partir de la experiencia legada por los movimientos ambientalistas.
Pregunta problematizadora: ¿Cómo puede el estado colombiano garantizar la equidad de género integral (social, económica, políticamente) a partir de su estructura, la participación ciudadana y la formación?		
Indicadores de desempeño:		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y comprende como esta está organizado el Estado Colombiano y sus diversos mecanismos de participación - Comprende la importancia del dinero y de su correcta administración 	<ul style="list-style-type: none"> - Consulta y contrasta la relación entre economía y la equidad de género. - Consulta y contrasta la relación entre la organización del estado colombiano, la participación ciudadana y la equidad de género. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resuelve situaciones que se presenta a partir del ejercicio de la ciudadanía. - Asume posición en defensa de la equidad de género.
DBA:		Evidencias:
N.A		
Contenidos básicos y actividades a desarrollar.		

<p>*Qué es el dinero. *Finanzas personales y familiares. *Organización del Estado. *Participación ciudadana. *Equidad de Género.</p>	<p>Talleres, socializaciones, consultas, exposiciones, crucigramas, mapas, lectura, escritos, carteleras, debates, conversatorios, trabajos con audiovisuales, evaluaciones orales y escritas.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BIBLIOGRAFÍA

Gutiérrez, Astrid María. Ciencias económicas 11°, Fondo Editorial IME, Medellín, 1996.
 Galindo Neira, Luis Eduardo y otro. Economía y Política 1, Santillana, Bogotá, 2001.
 Galindo Neira, Luis Eduardo y otro. Economía y Política 2, Santillana, Bogotá, 2001.
 Pachón Orjuela, Efraín y otros. Economía y Política 1, Norma, Bogotá D.C., 2002.
 Pachón Orjuela, Efraín y otros. Economía y Política 2, Norma, Bogotá D.C., 2002.
 Rettberg, Angelika (Coordinadora) y otros. Preparar el futuro: conflicto y post-conflicto en Colombia, Alfaomega-Universidad de los Andes, Bogotá, 2002.
 Suárez Montoya, Aurelio. Modelo del FMI. Economía colombiana 1990-2000. Ediciones Aurora, Bogotá, 2002.
 Morales, Hernando Antonio. Desarrollo I, Economía y Política, Voluntad, Bogotá D.C., 2004.
 Morales, Hernando Antonio. Desarrollo II, Economía y Política, Voluntad, Bogotá D.C., 2004.
 Sánchez Urresty, Luisa Fernanda. Coyunturas Políticas del mundo, Plan Lector Voluntad, Voluntad, Bogotá, 2009.
 Galindo Neira, Luis Eduardo y otros. Nueva Economía y Política I, Santillana, Bogotá, 2010.
 Galindo Neira, Luis Eduardo y otros. Nueva Economía y Política II, Santillana, Bogotá, 2010.
 Rettberg, Angelika (Coordinadora) y otros. Construcción de paz en Colombia, Universidad de los Andes, Bogotá, 2013.
 ALCALDÍA DE MEDELLÍN, Todos por la vida. Medellín construye un sueño maestro. Expedición Currículo. El Plan de área de Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia. Centro de Innovación del Maestro MOVA, 2014.
www.banrepcultural.org/blaavirtual/indice
www.un.org/es/
www.nacionesunidas.org.co/
http://ieaderka.wikispaces.com/file/view/plan_estudios_sociales_1.pdf/332778360/plan_estudios_sociales_1.pdf
<http://www.colombiaaprende.edu.co>
www.centrodememoriahistorica.gov.co

GRADOS DÉCIMO Y UNDÉCIMO.

GRADO UNDÉCIMO.

PRIMER PERÍODO 11°	Proyecto:
Docentes: Gloria Parra Zapata - Héctor Álvarez Valencia - Francisco Javier Agudelo Rojas.	

Objetivo por nivel:

Conocer las características del desarrollo económico y político a nivel mundial y su incidencia en los diferentes gobiernos y las sociedades.

Objetivo del grado:

Plantear alternativas de solución a problemas políticos y económicos que permitan entender la realidad local, regional y global para generar espacios de participación política efectiva a través del análisis de diferentes fuentes de información.

Competencia: Analiza y compara los diferentes conceptos económicos de la macroeconomía y los sistemas económicos por medio de escritos, exposiciones, trabajo en equipo, entre otros.

Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.

- Exploro las tendencias de la sociedad post industrial en la consolidación de un mundo dominado por la economía de mercado e identifico estructuras políticas y sistemas económicos contemporáneos.

- Contrasto los efectos de los tratados de libre comercio y la creación de bloques económicos con la realidad social de los pueblos latinoamericanos.

- Establezco comparaciones entre los modelos económicos socialmente responsables (desarrollo a escala humana y desarrollo y libertad) y los sistemas económicos sustentados en políticas neoliberales.

- Identifico cómo los modelos de desarrollo han impactado en el ámbito político y económico de América Latina.

- Actúo de manera responsable frente al análisis de diferentes medios de información para participar en la construcción de tejido social.

Pregunta problematizadora: ¿Qué consecuencias puede acarrear para una sociedad el protagonismo de unos medios masivos de información que no se comprometen con la defensa de la dignidad humana?

Indicadores de desempeño:

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
-Confronta diversas teorías que determinan las prácticas sociales en el sistema del mundo capitalista a través de la indagación de diversas fuentes (TV, prensa e internet, entre otras) para así entender el papel de los medios como generadores de opinión.	-Formula hipótesis empleando diferentes teorías acerca del papel del sujeto para generar propuestas de carácter investigativo en una sociedad permeada por los medios masivos de información.	-Asume una posición crítica frente al papel de los medios masivos de información en la difusión de ideologías opuestas a la dignificación de la vida de las personas a través de la reflexión-participación en diferentes contextos para afianzar prácticas de inclusión social.
-Interpreta el significado de los indicadores fundamentales de la economía, de tal forma que me	-Reconoce tendencias económicas que antepone el crecimiento humano y social al crecimiento económico, analizando diferentes	

<p>permita un conocimiento básico y responsable de los problemas económicos del país.</p>	<p>experiencias en el ámbito latinoamericano para comprender las tensiones económicas contemporáneas.</p>	
DBA:	Evidencias:	
Contenidos básicos y actividades a desarrollar.		
<p>*Qué es macroeconomía e indicadores económicos. *Sistemas económicos contemporáneos. *Desarrollo Económico. *Consecuencias de la Globalización. *Los Bloques Económicos y los Tratados de Libre Comercio (TLC)</p>	<p>Consultas, crucigramas, mapas, talleres, lectura, escritos, conversatorios, trabajos con audiovisuales, evaluaciones orales y escritas.</p>	
SEGUNDO PERÍODO 11°	Proyecto:	
Docentes: Gloria Parra Zapata - Héctor Álvarez Valencia - Francisco Javier Agudelo Rojas.		
<p>Competencia: Compara y organiza los diferentes hechos y acontecimientos ocurridos en las organizaciones y acuerdos realizados por el ser humano por medio de debates, lecturas, escritos, talleres, conversatorios.</p>		
Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.		
<p>- Infiero rupturas y continuidades en las diversas manifestaciones de violencia que se han presentado en el país desde la segunda mitad del siglo XX.</p> <p>- Emito juicios frente a problemáticas relacionadas con garantía de derechos, responsabilidades del Estado e intervención de organizaciones internacionales en la reparación de las víctimas del conflicto colombiano.</p>	<p>- Establezco relaciones entre los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en Colombia para la consolidación de un marco jurídico para la paz.</p> <p>- Desarrollo sensibilidad por la afectación de la dignidad humana de las víctimas del conflicto armado colombiano.</p>	<p>- Reconozco la exigencia de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición para avanzar hacia procesos de reconciliación.</p> <p>-Identifico las principales causas y consecuencias económicas, políticas, sociales y ambientales de la aplicación de las diferentes teorías y modelos económicos en los siglos XX y XXI y formula hipótesis que permiten explicar la situación de Colombia en este contexto.</p>

Pregunta problematizadora: ¿Puede un país crecer económicamente y al mismo tiempo aumentar sus niveles de pobreza?		
Indicadores de desempeño:		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>-Establece relaciones entre las múltiples formas de violencia experimentadas en el país con las problemáticas sociales que se presentan en diversos contextos (ciudades, escuelas y familia, entre otros) a través del análisis de diferentes fuentes para entender la evolución de la violencia colombiana.</p> <p>-Proyecta una actitud comprometida frente a la superación del conflicto armado, a partir de actividades de proyección social para propiciar prácticas de convivencia ciudadana.</p>	<p>- Da cuenta de las exigencias de la comunidad internacional en materia de derechos de las poblaciones en contextos conflictivos a través de informes generados por estas organizaciones para contrastar la visión local y global del conflicto.</p>	<p>-Contribuye al fortalecimiento de prácticas ciudadanas para generar espacios de sana convivencia a través de la participación y la acción decidida en procesos de transformación social.</p> <p>-Asume una actitud crítica frente a la vulneración de los derechos de las víctimas del conflicto armado colombiano empleando el estudio de casos para generar compromisos con la defensa de la vida.</p>
DBA:	Evidencias	
Contenidos básicos y actividades a desarrollar.		
<p>*Los sindicatos. *La justicia. *Legislación y procesos de paz. *La intervención del Estado en la economía.</p>	<p>Consultas, crucigramas, mapas, talleres, lectura, escritos, conversatorios, trabajos con audiovisuales, evaluaciones orales y escritas.</p>	
TERCER PERÍODO 11°	Proyecto:	
Docentes: Gloria Parra Zapata - Héctor Álvarez Valencia - Francisco Javier Agudelo Rojas.		
Competencia: Defiende y demuestra la importancia de los derechos de los seres humanos en todos los aspectos y lo hace por medio de escritos, talleres, evaluaciones orales y escritas, consultas, lecturas y debates.		

Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.		
- Desarrollo una sensibilidad responsable frente al ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.	- Contrasto los efectos de los tratados de libre comercio y la creación de bloques económicos con la realidad social de los pueblos latinoamericanos.	-Incorporo prácticas responsables que permitan garantizar un estilo de vida basado en el cuidado del medio ambiente en diferentes contextos.
Pregunta problematizadora: ¿Es posible hablar de justicia y democracia en Colombia cuando las víctimas de la guerra son el resultado de la indiferencia estatal y de la indolencia social?		
Indicadores de desempeño:		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
-Reconoce la importancia del adecuado manejo de los recursos naturales asociados al desarrollo sostenible, analizando diferentes experiencias de movimientos ambientalistas y tratados internacionales para generar espacios de discusión en el aula.	-Plantea alternativas de solución a partir del análisis de los problemas generados por las políticas económicas contemporáneas para evidenciar el manejo adecuado de diversas fuentes de información.	-Asume una actitud responsable frente al cuidado del medio ambiente en mi contexto inmediato, gestando proyectos de impacto en el aula para potenciar actitudes ambientalmente responsables.
DBA:		Evidencias:
Contenidos básicos y actividades a desarrollar.		
*Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA). *Medio Ambiente y visiones de desarrollo. *Política económica monetaria y fiscal. *Tendencias de la economía internacional.		Consultas, crucigramas, mapas, talleres, lectura, escritos, conversatorios, trabajos con audiovisuales, evaluaciones orales y escritas.
BIBLIOGRAFÍA		
Gutiérrez, Astrid María. Ciencias económicas 11°, Fondo Editorial IME, Medellín, 1996. Galindo Neira, Luis Eduardo y otro. Economía y Política 1, Santillana, Bogotá, 2001. Galindo Neira, Luis Eduardo y otro. Economía y Política 2, Santillana, Bogotá, 2001. Pachón Orjuela, Efraín y otros. Economía y Política 1, Norma, Bogotá D.C., 2002. Pachón Orjuela, Efraín y otros. Economía y Política 2, Norma, Bogotá D.C., 2002. Rettberg, Angelika (Coordinadora) y otros. Preparar el futuro: conflicto y post-conflicto en Colombia, Alfaomega-Universidad de los Andes, Bogotá, 2002. Suárez Montoya, Aurelio. Modelo del FMI. Economía colombiana 1990-2000. Ediciones Aurora, Bogotá, 2002.		

Morales, Hernando Antonio. Desarrollo I, Economía y Política, Voluntad, Bogotá D.C., 2004.
 Morales, Hernando Antonio. Desarrollo II, Economía y Política, Voluntad, Bogotá D.C., 2004.
 Sánchez Urresty, Luisa Fernanda. Coyunturas Políticas del mundo, Plan Lector Voluntad, Voluntad, Bogotá, 2009.
 Galindo Neira, Luis Eduardo y otros. Nueva Economía y Política I, Santillana, Bogotá, 2010.
 Galindo Neira, Luis Eduardo y otros. Nueva Economía y Política II, Santillana, Bogotá, 2010.
 Rettberg, Angelika (Coordinadora) y otros. Construcción de paz en Colombia, Universidad de los Andes, Bogotá, 2013.

ALCALDÍA DE MEDELLÍN, Todos por la vida. Medellín construye un sueño maestro. Expedición Currículo. El Plan de área de Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia. Centro de Innovación del Maestro MOVA, 2014

www.banrepcultural.org/blaavirtual/indice

www.un.org/es/

www.nacionesunidas.org.co/

GRADOS: CLEI V Y CLEI VI

CLEI V

PRIMER PERÍODO CLEI V

Proyecto: PROYECTO PARA LA PAZ, LA CONVIVENCIA Y LA DEMOCRACIA ESCOLAR.

Docente: Gloria Parra Zapata - Héctor Álvarez Valencia - Francisco Javier Agudelo Rojas.

Objetivo por nivel:

Conocer las características del desarrollo económico y político a nivel mundial y su incidencia en los diferentes gobiernos, las sociedades y su relación con la vida cotidiana.

Objetivo por grado:

Analizar la influencia de diversas ideologías políticas y modelos económicos de alcance global, a propósito del estudio permanente de la historia y evolución de los mismos. En fin, de asumir dichas orientaciones como asuntos constitutivos de la cultura en el sentido político y económico.

Competencia:

Explora diferentes fuentes y relaciona los contenidos trabajados en espacios de enseñanza-aprendizaje con la cotidianidad. en el plano comunitario, contextual, nacional y mundial.

Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.

Reconozco conceptos básicos de las ciencias económicas y políticas y su sustento epistemológico, de tal manera que permitan entender la manera como los individuos se han organizado para satisfacer sus necesidades y ejercer el poder político y económico.

Describo diferentes campos teóricos de las ciencias económicas y políticas en diferentes contextos espaciales y temporales.

Formulo alternativas de tratamiento a problemas de mi entorno haciendo uso de conceptos económicos y políticos.

Pregunta problematizadora: ¿Cómo se relacionan la afectación recíproca de tus acciones prácticas y cotidianas con la manera sistémica de los indicadores generales de la economía y la orientación de la cultura política?		
Indicadores de desempeño:		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica las principales corrientes de pensamiento de las ciencias económicas y políticas empleando diferentes categorías de análisis para comprender el objeto de estudio de estas disciplinas.	Describe los elementos básicos que determinan la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios, a través de planteamientos e hipótesis para elaborar preguntas de investigación, además; de la incidencia en las decisiones políticas derivadas de estas determinaciones.	Asume una posición crítica frente a situaciones de discriminación política, social y económica proponiendo alternativas para transformarlas.
DBA		Evidencias
N.A		
Contenidos básicos y actividades a desarrollar.		
<ul style="list-style-type: none"> *Qué es economía. *Sistema Económico clásicos. *Evolución del sistema económico. *Qué es la Política. *Qué es el Estado. *Qué es ideología. 		Talleres, socializaciones, consultas, exposiciones, crucigramas, mapas temáticos, línea de tiempo, lectura, escritos, carteleros, debates, conversatorios, trabajos con audiovisuales, evaluaciones orales y escritas.
SEGUNDO PERÍODO CLEI V	Proyecto: PROYECTO PARA LA PAZ, LA CONVIVENCIA Y LA DEMOCRACIA ESCOLAR.	
Docente: Gloria Parra Zapata - Héctor Álvarez Valencia - Francisco Javier Agudelo Rojas.		
Competencia: Analiza los acontecimientos de la actualidad mundial, asociados a las nociones contemporáneas de nacionalización, internacionalización, mundialización y globalización en el plano de la cultura política y económica.		
Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.		

Describo ampliamente el funcionamiento del mercado en la sociedad capitalista, neoliberal y globalizada	Establezco, a partir de las consecuencias políticas y económicas del sistema internacional de fin de siglo, la manera como se han visto afectadas las naciones latinoamericanas y los bloque económico-políticos de la región.	Valoro la diferencia y el conflicto en la construcción de la identidad de los pueblos latinoamericanos.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pregunta problematizadora: ¿Cómo han afectado las transformaciones económicas y políticas del capitalismo neoliberal a las sociedades latinoamericanas?

Indicadores de desempeño:		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Comprende la incidencia del mercado y las estructuras políticas globales, de acuerdo a contextos históricos específicos, en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida.	Produce textos académicos (ensayos, reseñas e informes, infografías, entre otros) sobre la continuidad y discontinuidad del desarrollo político y económico de América Latina, para dar cuenta de las tendencias políticas y económicas regionales y locales.	Evalúa las consecuencias cotidianas del sistema capitalista, neoliberal y globalizado, en el marco del funcionamiento del mercado.

DBA	Evidencias
N.A	

Contenidos básicos y actividades a desarrollar.	
*El capitalismo. *El Neoliberalismo. *La Globalización. *Qué es el mercado.	Talleres, socializaciones, consultas, exposiciones, crucigramas, mapas temáticos, líneas de tiempo, lectura, escritos, carteleras, debates, conversatorios, trabajos con audiovisuales, evaluaciones orales y escritas.

BIBLIOGRAFÍA

Gutiérrez, Astrid María. Ciencias económicas 11°, Fondo Editorial IME, Medellín, 1996.
Galindo Neira, Luis Eduardo y otro. Economía y Política 1, Santillana, Bogotá, 2001.
Galindo Neira, Luis Eduardo y otro. Economía y Política 2, Santillana, Bogotá, 2001.
Pachón Orjuela, Efraín y otros. Economía y Política 1, Norma, Bogotá D.C., 2002.
Pachón Orjuela, Efraín y otros. Economía y Política 2, Norma, Bogotá D.C., 2002.
Rettberg, Angelika (Coordinadora) y otros. Preparar el futuro: conflicto y post-conflicto en Colombia, Alfaomega-Universidad de los Andes, Bogotá, 2002.
Suárez Montoya, Aurelio. Modelo del FMI. Economía colombiana 1990-2000. Ediciones Aurora, Bogotá, 2002.
Morales, Hernando Antonio. Desarrollo I, Economía y Política, Voluntad, Bogotá D.C., 2004.
Morales, Hernando Antonio. Desarrollo II, Economía y Política, Voluntad, Bogotá D.C., 2004.

Sánchez Urresty, Luisa Fernanda. Coyunturas Políticas del mundo, Plan Lector Voluntad, Voluntad, Bogotá, 2009.
 Galindo Neira, Luis Eduardo y otros. Nueva Economía y Política I, Santillana, Bogotá, 2010.
 Galindo Neira, Luis Eduardo y otros. Nueva Economía y Política II, Santillana, Bogotá, 2010.
 Rettberg, Angelika (Coordinadora) y otros. Construcción de paz en Colombia, Universidad de los Andes, Bogotá, 2013.
 ALCALDÍA DE MEDELLÍN, Todos por la vida. Medellín construye un sueño maestro. Expedición Currículo. El Plan de área de Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia. Centro de Innovación del Maestro MOVA, 2014.
www.banrepcultural.org/blaavirtual/indice
www.un.org/es/
www.nacionesunidas.org.co/
http://ieaderka.wikispaces.com/file/view/plan_estudios_sociales_1.pdf/332778360/plan_estudios_sociales_1.pdf
<http://www.colombiaaprende.edu.co>
www.centrodememoriahistorica.gov.co

GRADOS: CLEI V Y CLEI VI

GRADO CLEI VI

PRIMER PERÍODO CLEI VI **Proyecto: PROYECTO PARA LA PAZ, LA CONVIVENCIA Y LA DEMOCRACIA ESCOLAR.**

Docentes: Gloria Parra Zapata - Héctor Álvarez Valencia - Francisco Javier Agudelo Rojas.

Objetivo por nivel:

Analizar las características del desarrollo económico y político a nivel mundial y su incidencia en los diferentes gobiernos y las sociedades.

Objetivo del grado:

problematizar los patrones de aprendizaje en el ámbito de la economía y la política, de tal manera; que se puedan comprender en la práctica y de forma situacional las necesidades participativas que se originan en las comunidades mismas y que afectan de manera sistémica las dinámicas de participación política y económica en el ámbito local, regional y global.

Competencia: Analiza y compara los diferentes conceptos económicos relacionados con la macroeconomía y los sistemas económicos por medio de diferentes ejercicios que dimensionen los alcances e influencias de los procesos en la cultura económica y política global.

Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.

- | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| - Exploro las tendencias de la sociedad post industrial en la consolidación de un mundo dominado por la economía de mercado e identifico estructuras políticas y sistemas económicos contemporáneos. | - Establezco comparaciones entre los modelos económicos socialmente responsables (desarrollo a escala humana y desarrollo y libertad) y los sistemas económicos sustentados en políticas neoliberales. | - Identifico cómo los modelos de desarrollo han impactado en el ámbito político y económico de América Latina. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

<p>- Contrasto los efectos de los tratados de libre comercio y la creación de bloques económicos con la realidad social de los pueblos latinoamericanos.</p>		<p>- Actúo de manera responsable frente al análisis de diferentes medios de información para participar en la construcción del saber sobre la cultura y el tejido social.</p>
<p>Pregunta problematizadora: ¿Qué consecuencias puede acarrear para una sociedad el protagonismo de unos medios masivos de información que no se comprometen con la defensa de la dignidad humana?</p>		
<p>Indicadores de desempeño:</p>		
<p>Saber conocer</p>	<p>Saber hacer</p>	<p>Saber ser</p>
<p>-Confronta diversas teorías que determinan las prácticas sociales en el sistema del mundo capitalista a través de la indagación de diversas fuentes (TV, prensa e internet, entre otras) para así entender el papel de los medios como generadores de opinión.</p> <p>-Interpreta el significado de los indicadores fundamentales de la economía, de tal forma que me permita un conocimiento básico y responsable de los problemas económicos del país.</p>	<p>-Formula hipótesis empleando diferentes teorías acerca del papel del sujeto para generar propuestas de carácter investigativo en una sociedad permeada por los medios masivos de información.</p> <p>-Reconoce tendencias económicas que anteponen el crecimiento humano y social al crecimiento económico, analizando diferentes experiencias en el ámbito latinoamericano para comprender las tensiones económicas contemporáneas.</p>	<p>-Asume una posición crítica frente al papel de los medios masivos de información en la difusión de ideologías opuestas a la dignificación de la vida de las personas a través de la reflexión-participación en diferentes contextos para afianzar prácticas de inclusión social.</p>
<p>DBA:</p>	<p>Evidencias:</p>	
<p>Contenidos básicos y actividades a desarrollar.</p>		
<p>*Qué es macroeconomía e indicadores económicos. *Sistemas económicos contemporáneos. *Desarrollo Económico. *Consecuencias de la Globalización. *Los Bloques Económicos y los Tratados de Libre Comercio (TLC)</p>	<p>Consultas, crucigramas, mapas temáticos, línea de tiempo, talleres, lectura, escritos, conversatorios, trabajos con audiovisuales, evaluaciones orales y escritas.</p>	
<p>SEGUNDO PERIODO CLEI VI Proyecto: PROYECTO PARA LA PAZ, LA CONVIVENCIA Y LA DEMOCRACIA ESCOLAR.</p>		
<p>Docentes: Gloria Parra Zapata - Héctor Álvarez Valencia - Francisco Javier Agudelo Rojas.</p>		

Competencia: Compara y organiza los diferentes hechos y acontecimientos ocurridos en las organizaciones y acuerdos realizados en las asociaciones de humanos por medio de debates, lecturas, escritos, talleres, conversatorios.

Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.

<p>- Infiero rupturas y continuidades en las diversas manifestaciones de violencia que se han presentado en el país desde la segunda mitad del siglo XX.</p> <p>- Emito juicios frente a problemáticas relacionadas con garantía de derechos, responsabilidades del Estado e intervención de organizaciones internacionales en la reparación de las víctimas del conflicto colombiano.</p>	<p>- Establezco relaciones entre los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en Colombia para la consolidación de un marco jurídico para la paz.</p> <p>- Desarrollo sensibilidad por la afectación de la dignidad humana de las víctimas del conflicto armado colombiano.</p>	<p>- Reconozco la exigencia de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición para avanzar hacia procesos de reconciliación.</p> <p>-Identifico las principales causas y consecuencias económicas, políticas, sociales y ambientales de la aplicación de las diferentes teorías y modelos económicos en los siglos XX y XXI y formula hipótesis que permiten explicar la situación de Colombia en este contexto.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pregunta problematizadora: ¿Cómo se relaciona la orientación política y la política económica de una nación, con la incidencia de las asociaciones humanas que reivindican los derechos en el plano de la sociedad como un todo complejo?

Indicadores de desempeño:

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>-Establece relaciones entre las múltiples formas de violencia experimentadas en el país con las problemáticas sociales que se presentan en diversos contextos (ciudades, escuelas y familia, entre otros) a través del análisis de diferentes fuentes para entender la evolución de la violencia colombiana.</p> <p>-Proyecta una actitud comprometida frente a la superación del conflicto armado, a partir de actividades de proyección social para propiciar prácticas de convivencia ciudadana.</p>	<p>- Da cuenta de las exigencias de la comunidad internacional en materia de derechos de las poblaciones en contextos conflictivos a través de informes generados por estas organizaciones para contrastar la visión local y global del conflicto.</p>	<p>-Contribuye al fortalecimiento de prácticas ciudadanas para generar espacios de sana convivencia a través de la participación y la acción decidida en procesos de transformación social.</p> <p>-Asume una actitud crítica frente a la vulneración de los derechos de las víctimas del conflicto armado colombiano empleando el estudio de casos para generar compromisos con la defensa de la vida.</p>

DBA:	Evidencias	
Contenidos básicos y actividades a desarrollar.		
<ul style="list-style-type: none"> *Los sindicatos. *La justicia. *Legislación y procesos de paz. *La intervención del Estado en la economía. 	<p>Consultas, crucigramas, mapas temáticos, líneas de tiempo, talleres, lectura, escritos, conversatorios, trabajos con audiovisuales, evaluaciones orales y escritas.</p>	
BIBLIOGRAFÍA		
<p>Gutiérrez, Astrid María. Ciencias económicas 11°, Fondo Editorial IME, Medellín, 1996. Galindo Neira, Luis Eduardo y otro. Economía y Política 1, Santillana, Bogotá, 2001. Galindo Neira, Luis Eduardo y otro. Economía y Política 2, Santillana, Bogotá, 2001. Pachón Orjuela, Efraín y otros. Economía y Política 1, Norma, Bogotá D.C., 2002. Pachón Orjuela, Efraín y otros. Economía y Política 2, Norma, Bogotá D.C., 2002. Rettberg, Angelika (Coordinadora) y otros. Preparar el futuro: conflicto y post-conflicto en Colombia, Alfaomega-Universidad de los Andes, Bogotá, 2002. Suárez Montoya, Aurelio. Modelo del FMI. Economía colombiana 1990-2000. Ediciones Aurora, Bogotá, 2002. Morales, Hernando Antonio. Desarrollo I, Economía y Política, Voluntad, Bogotá D.C., 2004. Morales, Hernando Antonio. Desarrollo II, Economía y Política, Voluntad, Bogotá D.C., 2004. Sánchez Urresty, Luisa Fernanda. Coyunturas Políticas del mundo, Plan Lector Voluntad, Voluntad, Bogotá, 2009. Galindo Neira, Luis Eduardo y otros. Nueva Economía y Política I, Santillana, Bogotá, 2010. Galindo Neira, Luis Eduardo y otros. Nueva Economía y Política II, Santillana, Bogotá, 2010. Rettberg, Angelika (Coordinadora) y otros. Construcción de paz en Colombia, Universidad de los Andes, Bogotá, 2013.</p> <p>ALCALDÍA DE MEDELLÍN, Todos por la vida. Medellín construye un sueño maestro. Expedición Currículo. El Plan de área de Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia. Centro de Innovación del Maestro MOVA, 2014</p> <p>www.banrepcultural.org/blaavirtual/indice www.un.org/es/ www.nacionesunidas.org.co/</p>		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA SANTO DOMINGO
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 04907 DE MAYO 6 DE 2008
PLANES DE ESTUDIO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

METODOLOGIA

Los recursos y estrategias pedagógicas

Las siguientes son algunas estrategias que se proponen para dinamizar el área, las cuales hacen énfasis en el desarrollo de procesos de consulta, socialización y en el acercamiento de manera novedosa a variadas fuentes de información.

- Formulación de preguntas problematizadoras sustentadas en la realidad local, nacional y global.
- Superación del sentido común, de la cotidianidad, para trascender hacia la elaboración del conocimiento científico y racional, a través de la práctica social.
- Elaboración de conjeturas y/o hipótesis que permitan la evaluación del desarrollo alcanzado en su proceso formativo, que se hará evidente a través de la formulación de proyectos de investigación.
- Participación en debates, controversias pertinentes y dirigidas
- Comprensión de los textos guía, de los documentos y de los textos virtuales.
- Utilización de diferentes medios de información para que los estudiantes expresen sus opiniones, ilustren su comprensión del mundo a través de actividades donde se analicen los mensajes presentados, sus distorsiones y parcialidades, entre otras.
- Visualización de videos documentales y películas sobre temas desarrollados.
- Visitas de libre escogencia y salidas pedagógicas extra clases a museos, teatros, salas de cine, universidades, ONG's y centros de Investigación.

Planes de mejoramiento continuo

- Planteamiento de preguntas problematizadoras.
- Ejercicios de Reveva (Revisión, verificación y validación) de información.
- Construcción de instrumentos de recolección de información (encuestas, entrevistas, diarios de campo, fotografías y grupos focales, entre otros).
- Elaboración de escritos.
- Participación en eventos académicos

Planes de nivelación



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA SANTO DOMINGO
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 04907 DE MAYO 6 DE 2008
PLANES DE ESTUDIO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Estas estrategias se proponen para los estudiantes que son promovidos anticipadamente y para los que llegan a la institución de forma extemporánea y pueden incluir:

Lecturas dirigidas.

- Asesorías en consultas a los proyectos de investigación.
- Seguimiento de tareas.
- Evaluaciones continuas.

Planes de apoyo

Estas estrategias se proponen para los estudiantes que al finalizar el periodo se encuentran en una de las siguientes situaciones:

Cumplieron satisfactoriamente las metas propuestas.

No cumplieron satisfactoriamente las metas propuestas.

Asesorías personalizadas, reuniones extra-clase de asesoría en temáticas abordadas y de orientación de los procesos investigativos y consultas en fuentes de información virtual sobre los temas trabajados, para ello se proponen:

Economía y Política: <https://www.youtube.com/watch?v=-TEpzUK7kg6Y>

La historia del siglo XX Vol.6 El nuevo orden mundial 1985-2003:
<https://www.youtube.com/watch?v=9dl7XclcFBI>

Los movimientos sociales del siglo XX:
<https://www.youtube.com/watch?v=gHuJczj31UA>

Trujillo: Una tragedia que no cesa:
<https://www.youtube.com/watch?v=cYBNJM5lgK4>

Proyecto Ciudadanos Investigadores Sociales:
www.alpumainvestiga.blogspot.com

Colombia: Basta ya, memorias de guerra y dignidad:
www.centrodememoriahistorica.gov.co

Planes de superación o recuperación

Estas estrategias se proponen para los estudiantes que al finalizar el año escolar presentan dificultades en el desarrollo de competencias en el área. Algunas estrategias a implementar pueden ser:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA SANTO DOMINGO
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 04907 DE MAYO 6 DE 2008
PLANES DE ESTUDIO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

- Consulta de material bibliográfico.
- Visitas a ONG's y centros de investigación.
- Creación de nuevas preguntas de investigación.
- Participación en eventos de ciudad y región.
- Participación en eventos de divulgación: foros académicos, ferias de la ciencia, seminarios, etc

EVALUACION

Los criterios y estrategias de evaluación

Los criterios de evaluación para el área de Ciencias Económicas y Políticas están sustentados en el Decreto 1.290 de 2009, artículo tercero, numerales 1 al 3 que proponen:

- Identificar las características personales, los intereses, los ritmos de desarrollo y los estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.
- Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante
- Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.

Estrategias de evaluación sugeridas:

Lecturas autorreguladas.

- Actividades grupales.
- Elaboración de ensayos y escritos.
- Elaboración de mapas conceptuales y cartografías sociales.
- Socialización de trabajos, exposiciones, conversatorios, foros y debates.
- Informes de investigación.
- Participación en eventos de divulgación (foros, ferias de la ciencia, etc.).



INTEGRACIÓN CURRICULAR

El área de Ciencias Económicas y Políticas es un área que, si bien se creó desde el año de 1994, el desarrollo teórico, pedagógico, curricular y didáctico no ha estado en la agenda académica del Ministerio de Educación Nacional, por lo cual, hasta la fecha no se han redactado ni lineamientos ni estándares que orienten el desarrollo de este campo de conocimiento, salvo la propuesta que presenta la Alcaldía de Medellín con el programa de Expedición Currículo.

Las Ciencias Económicas y Políticas, en términos globales, hacen parte de las ciencias sociales; pero la propuesta que desde la Secretaría de Educación de Medellín se presente articula, además, las competencias ciudadanas, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, la enseñanza y comprensión de la Constitución

Política, la instrucción cívica, la educación para la justicia, la paz y la democracia, según lo propuesto por la “Cátedra de Paz”, elementos que se materializan a partir de principios didácticos, contextualizados y problematizadores.

Se asume desde este postulado que las Ciencias Económicas y Políticas deben ser pensadas en el marco de propuestas estructuradas y transversales, es decir, que estén fundamentadas en lo conceptual, pedagógico, didáctico, temático y metodológico, pues no es posible seguir realizando un activismo informativo con estas áreas del conocimiento, sin que ellas logren incidir en los estilos de vida de los estudiantes. En este sentido, no se trata de la apuesta por lógicas reproductoras del saber académico, sino de fortalecer procesos donde las subjetividades tengan cabida para ofrecer a los educandos un marco de referencia adicional que les permita comprender el contexto local, nacional e internacional.

Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE).

La educación inclusiva es un enfoque que busca garantizar el derecho a la educación de calidad, a la igualdad de oportunidades y a la participación de todos los niños, jóvenes y adultos de la comunidad, sin ningún tipo de discriminación e independiente mente de su origen o de su condición personal o social. Parte de la premisa de que todas las personas, sin importar su condición particular o su potencial, pueden aprender en un entorno que brinde experiencias de aprendizaje significativas.

La educación inclusiva no separa los grupos poblacionales, sino que en el aula de clase se aplican los principios de diseño universal para elaborar o adaptar temáticas y actividades ajustadas a los requerimientos y necesidades de los estudiantes con N.E.E. de la Institución Educativa.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA SANTO DOMINGO
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 04907 DE MAYO 6 DE 2008
PLANES DE ESTUDIO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arendt, H. (1974). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza.

Arteta, A. (2008). *Aprender democracia, ¿por qué? El saber del ciudadano: las nociones capitales de la democracia*. Madrid: Alianza.

Ausubel, D. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento: Una perspectiva cognitiva*. Madrid: Paidós.

Giddens, A. (2003). *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.

Giroux, H. (1997). *Los Profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Madrid: Paidós.

Lillo, A. (2008). *Metodología de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de competencias en la enseñanza de la economía y la elaboración de guías didácticas*. Alicante: Universidad de Alicante.

Maguendzo, A. (1999). *Currículum, educación para la democracia en la modernidad*. Bogotá: Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán Sarmiento.

----- (2003). *Transversalidad y currículum*. Bogotá: Magisterio. Max-neef, M. (2003). *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. Santiago de Chile: Fundación Dag Hammarskjold.

Medina, C. (1997). *La enseñanza problémica*. Bogotá: Rodríguez Quito Editores.

Ministerio de Educación Nacional. (2002). *Lineamientos curriculares en Ciencias Sociales*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional (2006). *Estándares curriculares de Ciencias Sociales*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Organización de las Naciones Unidas - Unión Europea (2003). *Compilación de instrumentos internacionales: Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Derecho Penal Internacional*. Bogotá: ONU.

Organización de las Naciones Unidas - Unión Europea (2007). *Plan nacional de educación, respeto y práctica de los Derechos Humanos, Planedh*. Bogotá: ONU.

Ospina, E. (2013). *Para pensar la escuela, en clave democrática*. Ponencia, Congreso Internacional del Maestro Investigador, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, 20-22 de marzo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA SANTO DOMINGO
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 04907 DE MAYO 6 DE 2008
PLANES DE ESTUDIO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Pérez, G. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. Madrid: La Muralla.

Sen, A. (2003). *Desarrollo y libertad*. Bogotá. Planeta.

Zuleta, E. (1999) *Acerca de la ideología*. Elogio a la dificultad. Bogotá.

Cibergrafía.

https://medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/IndicadoresyEstadsticas/Shared%20Content/Documentos/ProyeccionPoblacion2016-2020/Perfil%20Demogr%C3%A1fico%20Barrios%202016%20%E2%80%93%2020%20Comuna_01_Popular.pdf